

San José, 23 de Enero 2019

DEPROV-2019-0024

Licenciada

Sara Soto Benavides

Directora de Logística

Consejo de Seguridad Vial

Referencia: Ejecución Plan de Compras 2018.

Estimada señora.

Se procedió a evaluar la ejecución del plan de compras del año 2018, y se ejecutó un 80% de las licitaciones y un 95% de las contrataciones directas proyectadas (entiéndase adjudicadas en firme), la cual se considera bastante buena.

Dentro de las cosas que afectaron la ejecución fue principalmente las licitaciones en el año 2018, fue los recursos de apelación y objeciones a los carteles.

También dos analistas de licitaciones fueron trasladados a otras dependencias dentro de la Institución, por lo que hubo que trasladar otros compañeros de otras unidades y darles inducción del trabajo de dicha unidad.

Además, el hecho de que por cambio de gobierno no hubo Junta Directiva por 4 meses, lo cual atraso considerablemente las adjudicaciones de las licitaciones.

Otro factor que incidió fuertemente en los procesos de contratación, son las especificaciones técnicas que envían las unidades que son deficientes, lo que conlleva a la interposición de recursos de objeción al cartel por parte de los proveedores y solicitud de aclaraciones las cuales atrasan la ejecución de los procesos.

También los deficientes estudios técnicos, lo que origina recursos de apelación a los actos de adjudicación, en ambos casos, estas deficiencias atrasan considerablemente la ejecución total del plan de compras e incide directamente, en la ejecución del presupuesto institucional, la eficacia del mismo y el alineamiento con el plan estratégico.

También algunas unidades envían en forma tardía e incompleta la información de las solicitudes de compra a pesar de ser recursos aprobados en el presupuesto ordinario desde inicio de año.

Atentamente.

Lic. Alexander Vásquez Guillén
Proveedor Institucional, COSEVI

CC. Lic. Edwin Herrera Arias
Archivo